Rentan

Medellín, 29 de septiembre de 2026

IINFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA

OBJETO:	Adquisición de maquinaria amarilla, consistente en un (1) minicargador, una (1) excavadora sobre orugas y tres (3) retrocargador, destinados a fortalecer la capacidad operativa de Rentan y a la atención de las necesidades derivadas de la ejecución de sus contratos, mandatos y proyectos.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	Dos mil ciento cincuenta millones de pesos m/l ($2.150.000.000) IVA incluido.
PLAZO:	A partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026.
LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La entrega se realizará en el Distrito de Medellín o donde indique la supervisión dentro del Área Metropolitana del valle de Aburra.

Teniendo en cuenta las fechas establecidas en el cronograma del proceso, se procede a realizar el presente Informe de Evaluación de la propuesta presentada.

1. PROPONENTES INVITADOS PARA PRESENTAR PROPUESTA

De acuerdo con la modalidad de selección contenida en el artículo 39, literal "aa" del Manual de contratación: "aa) La compraventa de vehículos (vehículos automotores, maquinaria amarilla y pesada)".

Renting de Antioquia, RENTAN – EICE (En adelante RENTAN), cursó invitación a presentar propuesta al siguiente proponente:

PROPONENTE	NIT
RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A. Sigla: RYLSA	890.923.691-1

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Se verifican los requisitos para la celebración del contrato establecidos en la Invitación Directa del presente proceso contractual, los cuales son necesarios para la verificación de la capacidad del proponente para la ejecución del contrato.

La evaluación de estos requisitos se detalla a continuación:

2.1. CAPACIDAD JURÍDICA

Nro.	DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

Rentan

1.	Propuesta	CUMPLE	Aporta documento
2.	Certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a 30 días antes de la presentación de la oferta	CUMPLE	Presenta certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición 01/09/2026.
3.	Autorización para contratar del representante legal (si aplica)	CUMPLE	De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal dentro de las facultades del representante legal presenta la siguiente limitación: "(...)Pudiendo para tal efectocelebrar libremente todos los actos de conformidad con lo autorizado expresamente por la Junta Directiva, que para el efecto estarán limitados a la cantidad de dos mil (2. 000) salarios mínimos legales mensuales vigentes". Teniedo en cuenta que la presente contratación se estima en 1.227,9 SMLMV el representante legal no requiere autorización.
4.	Hoja de vida de la función pública (personal jurídica o natural en cual aplique)	CUMPLE	Aporta documento
5.	Copia cédula de ciudadanía representante legal legible	CUMPLE	Aporta cédula del representante legal Juan Carlos Londoño Sierra C.C. No. 71.786.206.
6.	Registro Único Tributario -RUT-	CUMPLE	Aporta RUT
7.	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica.	CUMPLE	Aporta certificado
8.	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal.	CUMPLE	Aporta certificado
9.	Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica.	CUMPLE	Aporta certificado
10.	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal.	CUMPLE	Aporta certificado
11.	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal	CUMPLE	Aporta certificado
12.	Certificado de antecedentes medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE	Aporta certificado
13.	Certificado REDAM	CUMPLE	Aporta certificado

Rentan

14.	Declaración juramentada de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la entidad	CUMPLE	Aporta declaración firmada por el representante legal.
15.	Certificado anticorrupción	CUMPLE	Aporta documento firmado por el representante legal.
16.	Certificación de paz y salvo de seguridad social integral. NOTA: en caso de ser firmado por el revisor fiscal anexar fotocopia de la cedula, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la junta central de contadores JCC	CUMPLE	Aporta certificación suscrita por el revisor Fiscal.
17.	Certificado de cumplimiento y/o implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	CUMPLE	Aporta certificado
18.	Certificación bancaria	CUMPLE	Aporta certificado

2.2. CAPACIDAD TÉCNICA – EXPERIENCIA Y FINANCIERA:

N/A

3. PROPUESTAS HABILITADAS

Se recibió una propuesta del proponente que fue invitado en los términos establecidos en la contratación directa y conforme a las condiciones preestablecidas en la invitación, lo que lo habilita para ser evaluado.

En tal sentido, se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes, así:

N. PROPUESTA	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD OGANIZACIONA	EXPERLIENCIA GENERAL	CAPACIDAD FINANCIERA	DEBE SUBSANAR/ O NO DEBE SUBSANAR	PROPUESTAS HABILITADAS
PROPUESTA	RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	NO DEBE SUBSANAR	HABILITADA

4. OFERTA ECONÓMICA

Rentan

El presupuesto oficial del proceso es de DOS MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($2.150.000.000) IVA INCLUIDO y el proponente presentó su oferta económica sin superar el presupuesto oficial de la entidad, por lo cual, se concluye que la oferta se ajusta y es acorde al presupuesto.

5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

No aplica por tratarse de contratación directa

En constancia, firman los profesionales designados por el gerente como roles dentro del Comité Técnico Estructurador y Evaluador.

JOHN ORTIZ PEREZ
Rol Técnico

LUZ EDILIA LÓPEZ VAHOS
Rol Logístico

LEON DAVID QUINTERO RESTREPO
Rol Jurídico